

Comodoro Rivadavia, 29 de septiembre de 2006.-

VISTO:

La nota de Secretaría Académica FCN. N° 296/06,
El Expediente FCN. N° 1507/06,
La Resolución CAFCN. N° 449/06, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario definir la categoría en los cargos de Profesor para las asignaturas Matemática I de la Sede Comodoro Rivadavia y Física I de la Sede Trelew.

Que el tema fue tratado en la V sesión extraordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Modificar en el Anexo I de la Resolución CAFCN. N° 449/06 la categoría de los cargos de las asignaturas Matemática I Sede Comodoro Rivadavia y Física I Sede Trelew, según se detalla:

SEDE COMODORO RIVADAVIA

Matemática I	1 (uno)	Profesor Adjunto	Simple
--------------	---------	------------------	--------

SEDE TRELEW

Física I	1 (uno)	Profesor Adjunto	Simple
----------	---------	------------------	--------

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 537/06.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.